



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**PRACTICAS TUTELADAS EN
EMPRESA**

Coordinación: CUADROS DOMENECH, ROSA

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	PRACTICAS TUTELADAS EN EMPRESA			
Código	102497			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA / 1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Ingeniería en Organización Industrial y Logística	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	15			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PAES		
	Número de créditos	15		
	Número de grupos	1		
Coordinación	CUADROS DOMENECH, ROSA			
Departamento/s	INFORMATICA E INGENIERIA INDUSTRIAL			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	320 horas prácticas 55 horas aprendizaje autónomo			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
CUADROS DOMENECH, ROSA	rosa.cuadros@udl.cat	2,75	

Objetivos académicos de la asignatura

Los objetivos formativos de la asignatura de Prácticas Tuteladas en Empresa son:

- Acercar a los alumnos al mundo laboral.
- Relacionar los conocimientos académicos (saber) con las prácticas profesionales (saber hacer).
- Inculcar a los estudiantes las actitudes adecuadas para saber estar en el mundo laboral.
- Aproximar las universidades en el mundo de la empresa.

Competencias

Básicas

B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Transversales

CT4. Aplicar conocimientos básicos de emprendimiento y de los entornos profesionales.

Competencias generales

CG6. Implementar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

CG9. Organizar y planificar en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.

CG10. Trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

CG11. Comprender y aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero en Organización Industrial

Competencias específicas

CE6. Adquirir el concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organizar y gestionar empresas.

CE18. Adquirir capacidad para planificar y desarrollar nuevos proyectos, productos y procesos.

Ejes metodológicos de la asignatura

Hay tres grupos en los que se pueden hacer las prácticas:

- Grupo 1: de octubre a enero (4 horas diarias)
- Grupo 2: de febrero a junio (4 horas diarias)
- Grupo 3 (de carácter extraordinario): de julio a agosto (8 horas diarias)

Plan de desarrollo de la asignatura

La asignatura de Prácticas Tuteladas en Empresa tiene una carga lectiva de 15 créditos por tanto, considerando que cada crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo por parte del alumno, resulta un total de 375 horas, repartidas de la siguiente forma:

- 4 horas diarias durante cuatro meses (Grupo 1 o Grupo 2) para poder combinar la realización de las prácticas con la asistencia a clase.
- 8 horas diarias durante dos meses (Grupo 3).

Esto equivale a un total de 320 horas de estancia en la empresa y el resto de tiempo se dedican a la redacción de la memoria, tutorías académicas y presentación de la memoria.

Sistema de evaluación

La evaluación de la asignatura estará formada por:

1. Autoevaluación del estudiante (10%): cuestionario de evaluación realizado por el alumno donde puntuará sobre diversos aspectos referentes a la realización de sus prácticas y de las relaciones con los diversos actores relacionados.
2. Evaluación de la empresa (30%): cuestionario de evaluación realizado por la empresa, donde el tutor en la empresa puntuará la realización de las prácticas por parte del alumno.
3. Evaluación de la memoria (40%): La memoria de las prácticas realizada por el alumno y las hojas de seguimiento semanales visados por parte del tutor de la empresa son evaluados por parte del tutor académico.
4. Evaluación de la presentación delante del tribunal (20%): presentación de las prácticas en sesión pública por parte del alumno ante un tribunal compuesto por el coordinador universidad-empresa del centro, el tutor académico y otro tutor de prácticas en empresa.